

Guayaquil, Marzo 17 de 2015

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA J. VILLENA S.A CONSTRUIVISA

Ciudad.

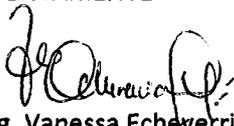
De mis consideraciones:

En mi calidad de **COMISARIO** de la compañía **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA J. VILLENA S.A CONSTRUIVISA**, y de conformidad con las funciones que me competen según el Art. NO- 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado los registros contables y los Estados Financieros respectivos correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2014.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA J. VILLENA S.A CONSTRUIVISA**, al 31 de Diciembre de 2014, de conformidad con la Ley de Compañías, principios y normas contables, demás disposiciones legales y reglamentarias relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo antes expuesto, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas la aprobación final de los Estados Financieros respectivos.

ATENTAMENTE



Ing. Vanessa Echeverría V.

Comisario

C.I. 0920201837